

Lima, 2 de diciembre de 2020

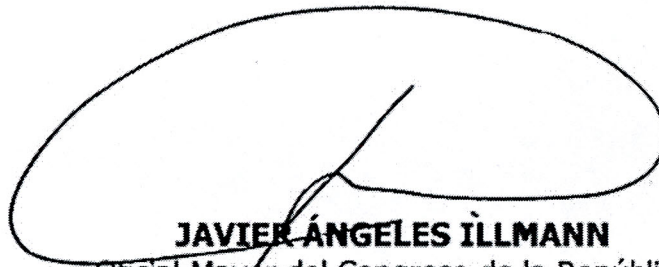
Oficio N° 944-2020-2021-ADP-D/CR

Señor congresista
ANTHONY NOVOA CRUZADO
Presidente de la Comisión de Economía,
Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta a. i. del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión virtual celebrada hoy y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que regrese a la comisión de su presidencia el Proyecto de Ley N° 5759/2020-CR, por el que se propone la Ley que deroga la Ley 27360, Ley que aprueba las normas de promoción del sector Agrario.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos